

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 3 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto; 10 ctmos.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

De Ginebra a La Haya

El desarme moral y la Enseñanza de la Historia

En la Haya, a dos pasos del patio en que el Tribunal Internacional dicta sus sentencias de justicia entre los pueblos, se ha discutido estos días pasados sobre la enseñanza de la Historia, sus métodos y sus tendencias. Cuestión siempre ostensible y a la que conducen múltiples caminos.

En Ginebra está a la orden del día el «desarme moral». Pronto se ha visto que la primera potencia a la que hay que desarmar, es a la propia Historia. Con demasiada frecuencia, y durante demasiado tiempo, la idea que del pasado de la humanidad se ha venido dando a los niños de los diversos países parecía elaborada con el propósito de lanzarles más tarde a unos contra otros. Se les enseñaba a colocar a su propia nación, justa o injusta, por encima de todo; y a ver en ella la generadora y la tutora de toda verdadera civilización; y a desconfiar de las demás como si fuesen bárbaras invasoras. *Inde irce*. Da ahí un pulular de rencores, confesados o encubiertos, debido a los cuales la atmósfera internacional permanece emponzoñada.

«Limpiemos y saneemos la atmósfera—exclamaban muchos atentos observadores—purificando la enseñanza de la Historia». Esta idea es el que cierto número de educadores, animados con las mejores intenciones, han presentado a los historiadores reunidos en La Haya. Deseo piadoso, pero tarea compleja. Tan pronto como se quiere poder, hincar la segur en el frondoso ramaje, aparecen los nudos, las dificultades surgen, se dibujan las resistencias.

Se trata, en efecto, de purificar una enseñanza sin esterilizarla. Y no es labor tan fácil. Importa mucho que la Historia enseñada en las aulas conserve su virtud animadora que incita a los niños a salirse de sí mismos, a interesarse y dedicarse a alguna realidad superior que trascienda de su pequeño círculo elemental. Pero al mismo tiempo hay que evitar que aprendan el odio y que se encierran en el orgullo. Hay que abrirles muy anchas sobre el panorama del vasto mundo, las ventanas de la nación, sin dejar de recordarle que nuestro primer deber es el de mantener—mejorándola, embelleciéndola—esta casa de nuestros mayores que será también la de nuestros hijos.

Nadie discute el hecho de que la enseñanza de la Historia, en todos los países de Europa, durante el siglo XIX, haya tomado sobre todo como centro la grandeza de la nación; nadie tampoco debería extrañarse de ello. La nación es el grupo más fuertemente organizado que los hombres hayan conocido hasta aquí. Es el círculo de paz en que el individuo crece y se desarrolla. Le sostiene el mismo tiempo que le contiene. Incesantemente actúa sobre él y él actúa por ella. ¿Qué educador habría de renunciar a este centro de intereses, que es al mismo tiempo un foco de fuerzas morales incomparables?

Estas verdades primarias fueron recordadas, no hace mucho, en el «Comité de enlace de las Asociaciones francesas de la paz por la educación». Nadie las negó. Pero todos comprendían y estimaban que el «statu quo» intelectual y moral en las clases de Historia no podía satisfacer a los amigos de la paz; que era preciso y urgente operar ciertas reafirmaciones y adaptaciones.

Esta enseñanza que toma la nación por centro de interés—lo cual es de momento inevitable tanto como indispensable—no tiene por consecuencia, tanto a menudo, el apartar a las nuevas generaciones del ideal pacifista, dejándolas ignorantes o incitándolas a desear partes esenciales de la realidad histórica?

De hecho, estos pueblos cuyas luchas se relatan con tanta complacencia en sus menores detalles también fueron, en múltiples ocasiones, colaboradores. ¿Por qué no subrayarlo? Sus civilizaciones pueden diferir; no por ello deja de aportar cada uno su piedra al edificio común de civilización. Por la ciencia, por las artes, por el trabajo, se comunican cada vez más; mejor aún, empujan por ello. El número de valores morales que son deseables y capaces de defender juntos va también creciendo, y para esa defensa común se edifican construcciones jurídicas y morales cada día más numerosas.

También estas son verdades primarias. Lo que pedimos es que se tengan más en cuenta y con mayor exactitud en la enseñanza histórica, y que después de haber insistido

tanto tiempo sobre las divergencias que separan las naciones, se pongan por fin en plena luz las convergencias que las unen.

Y esto debía tranquilizar la conciencia de aquellos historiadores a quienes inquietan las exigencias de los pacifistas. «No queremos ser los Padre Loriguet de la paz—dicen—. No queremos seguir en nuestra enseñanza una tendencia más que otra. La verdad por encima de todo». Perfectamente. Conocidos son los progresos que ha podido hacer la ciencia histórica moderna en el camino de la objetividad. No desoímos al propio Ernesto Lavisse lo ha indicado muchas veces—que esta búsqueda de la verdad, implicando una lucha incesante contra toda clase de perjuicios, puede ser por sí misma purificadora, moralizadora.

Pero procedamos con método. Es precisamente en nombre de realidades históricas, tanto a menudo ocultas e ignoradas, que los educadores amigos de la paz protestan contra las tendencias que aún existen con excesiva frecuencia en la enseñanza de la Historia. Colaboraciones, convergencias, comuniones entre los pueblos, son también realidades evidentes. Que se recalquen. Que sirvan, ellos también, de base y apoyo. Y entonces cabrá esperar que mañana, dentro de una generación, algo haya cambiado en las mentes.

¿Por qué medios? ¿Con manuales de Historia Internacional? ¿Con la colaboración de historiadores de nacionalidad diferente? ¿Con órganos de control que ofrezcan toda garantía? El Congreso de Historia de La Haya tiene la palabra.

Camille BOUGLE

Profesor de la Sorbona

(Prohibida la reproducción)

Del Gobierno civil

En Cartagena corren el riesgo de quedarse a oscuras

Lo que dice el gobernador
 El gobernador civil de regreso de Cabo Palos, recibió a los periodistas.

Estos le preguntaron los motivos por los que se había nombrado por el ministro de la Gobernación un delegado especial para inspeccionar la labor del Ayuntamiento de Cartagena.

El señor Peñaranda les dijo que a consecuencia de las denuncias presentadas por los concejales socialistas respecto a la forma en que se lleva la administración municipal, y su propuesta de que se nombrara un delegado gubernativo que la inspeccionara, el Ayuntamiento acordó hacer tal solicitud al gobernador.

Al recibir éste la comunicación del acuerdo, creyéndolo así mejor dada la importancia del Ayuntamiento de Cartagena, solicitó del ministro de la Gobernación que lo nombrara el directamente. El señor Cesáres Quiroga le contestó preguntándole si el Ayuntamiento cartagenero estaba dispuesto a satisfacer los gastos que ello originara, y ante su respuesta afirmativa, el ministro nombró delegado al señor Benavides, del Gobierno civil de Barcelona.

El alumbrado de Cartagena
 Hablando con los periodistas de la situación municipal de Cartagena, el señor Peñaranda les dijo que acababa de recibir la visita del director de la compañía de gas, de Cartagena, don José María Artal, el cual había ido a entregarle copia de un escrito presentado a dicho Ayuntamiento, en el que se le comunicaba que debíanse por el municipio a la compañía el servicio de alumbrado desde octubre de 1931 a junio de 1932, lo que supone un total de 220 733'03 pesetas, en el caso de que no se haga el abono de dicha cantidad en el plazo de treinta días, se verán obligados a suspender el servicio.

Sobre un Patronato
 Los informadores preguntaron al gobernador si no podría contribuir a remediar la situación del Ayuntamiento de Cartagena que parece indicar lo expuesto, la constitución del Patronato para organizar y administrar los fondos a fin de remediar la crisis de trabajo, a lo que

Sobre una noticia

El pasado viernes, en nuestra edición de la tarde publicábamos la noticia de que el Retiro Obrero había embargado a «Levante Agrario».

Por la noche recibimos una carta del señor Calderón diciéndonos que la noticia no era cierta. Al mismo tiempo nos rogaba una rectificación.

Retiramos la noticia, que no salió en nuestra edición de la mañana de ayer; pero en «La Región» encontramos una carta del señor Calderón en la que habla de los ataques que se dirigen a «Levante Agrario», aprovechando que está muerto.

Solo un exceso de suspicacia ha podido impulsarle a escribir eso. Nosotros no hemos tenido para el colega al dejar de publicarse más que nobles y sentidas palabras de condolencia.

Y cuando eso se sabe es gana de forzar las cosas con lamentos que no tienen justificación.

La noticia no la hemos inventado nosotros, pues la dió a los periodistas un funcionario del Retiro Obrero; pero nosotros no tenemos interés en comprobarla ni en que «Levante Agrario» sufra nuevas vicisitudes.

Nuestro deseo es que rescuite y que la Empresa logre infundirle muchos años de vida.

El naufragio del «Antonenchu»

Se ha salvado la tripulación

Bilbao.—Los consignatarios del buque «Antonenchu», hundido frente a Huelva, han manifestado que la tripulación, compuesta por 31 hombres, ha sido salvada por un buque yugoslavo, que la lleva a Gibraltar.

La mayor parte de los tripulantes son vizcaínos. El «Antonenchu», cuando ocurrió el hundimiento, se dirigía de Huelva a Inglaterra con cargamento de mineral.

La exportación de capitales

Parece que el portugués había enviado al extranjero cincuenta millones de pesetas

El juzgado especial continúa las diligencias

Madrid.—El juzgado especial que entiende en el asunto de la exportación de capitales descubrió recientemente, continúa las diligencias.

Parece que el portugués Carvalho tenía antecedentes dudosos en Francia. Según las diligencias que se llevan a efecto parece que Carvalho había exportado dinero español por valor de unos cincuenta millones de pesetas.

Esta mañana a las once y media acudió al juzgado el redactor de «La Libertad» Heliodoro Fernández Evangelista al cual se deba el descubrimiento del negocio del portugués.

El señor Fernández se ratificó en todo cuanto lleva dicho en las informaciones publicadas, reservándose algunos detalles para no entorpecer las diligencias de la policía.

Después acudió al juzgado Salvador Romero a quien Carvalho había engañado en el cobro de unos recibos.

También declaró ante el juez una hija de Romero Moreno llamada María.

Asimismo declaró ante el juzgado la mujer del portugués.

Es una francesa que se llama Simona Raymond Meiler. Primeramente dijo que era su esposa, pero se ha sabido que es su amante.

Simona había sido en Francia tanguiata.

A las tres de la tarde el juzgado dió por terminadas sus gestiones.

A las cinco se volvió a constituir en el Palacio de Justicia, continuando sus trabajos.

Una petición al Juzgado

El Juzgado especial que entiende en este asunto se ha dirigido al director general de Seguridad solicitando que se ponga a su disposición un automóvil.

Como quizá haya que hacer algunos viajes a diversos puntos de la frontera para practicar diligencias, el director ha accedido a la petición.

Temas políticos

Según manifestaciones de un ministro socialista, quizá deje de gobernar el partido cuando estén aprobados los presupuestos

Madrid.—Un periodista habló esta tarde con un ministro socialista sobre el artículo que publica el periódico «Luz».

El ministro dijo que ese artículo había sido muy poco meditado.

Pide en él su autor que se cambien las directrices de la política que en la actualidad se siguen.

También pide la celebración de una reunión de elementos dirigentes de todos los partidos políticos para marchar de acuerdo en la solución de los problemas.

Como antes, digo, que esa proposición ha sido muy poco meditada.

Eso sería retrotraernos a una fecha anterior al 14 de abril y a la República interesa no dar un solo paso de retroceso.

Lo que le interesa es avanzar. El periodista le preguntó qué impresiones tenía sobre la celebración del próximo Congreso socialista.

¿Saldrá de él el acuerdo de la retirada de los socialistas del Poder?

Respondió el ministro que así creía habría de suceder, pero la salida no será de un modo inmediato, sino después de haber aprobado los presupuestos.

Es necesario dar toda clase de facilidades para que los que nos sigan, sean quienes quiera, no encuentren dificultades insuperables.

Agregó el ministro que era muy conveniente que el partido socialista pase a la oposición en el Congreso.

No será esta una oposición de obstrucción, sino una oposición de colaboración.

En Villamanil

Intentan agredir a Teodoro Menéndez

León.—Cuando regresaba a Madrid en automóvil el subsecretario de Obras Públicas Teodoro Menéndez, salieron a la carretera al paso del coche tres segadores, los cuales lanzaron sus guadañas contra las ruedas del vehículo.

El conductor detuvo la marcha, y el señor Menéndez se apeó, conversando con los segadores, a los que preguntó los motivos de su actitud, e intentó convencer de lo improcedente de la misma.

Los segadores, lejos de apaciguarse se exaltaron, e intentaron agredirlo.

Avistada la guardia civil acudió rápidamente y detuvo a los individuos, a los que se les ocuparon navajas y otras armas blancas.

Fueron puestos a la disposición del Juzgado.

El concurso del teatro Español

Madrid.—Al concurso del teatro Español han enviado plegios Paoo Torres, Fernando Gil y Margarita Xirgu.

El automóvil de escolta del ministro de la Gobernación choca contra un árbol resultando siete policías heridos

Coruña.—Al llegar a la finca Montrove el coche del ministro de la Gobernación observó con extrañeza que el coche que le daba escolta no le seguía.

Pasado un rato recibió la noticia de que en los alrededores de Lugo había ocurrido un accidente al automóvil de escolta que le seguía.

Ms tarde se supo que a unos siete kilómetros de Lugo el coche de la policía se desestabilizó, yendo a chocar contra un árbol.

Los siete policías que lo ocupaban resultaron heridos algunos de ellos de suma gravedad.

El policía Santiago Millán resultó con la fractura de la base del cráneo.

Su estado es gravísimo. Rafael González, Regino Amores y Gerónimo Martín resultaron con heridas de pronóstico reservado.

Luis Mayor y Angel Sanz resultaron con heridas leves.

Todos los heridos fueron trasladados al hospital de Lugo donde se les asistió, quedando hospitalizados.

Después huyeron los dos a campo traviesa, hasta la carretera de Extremadura, donde tomaron un automóvil que los llevó a la calle de la Madera.

Desde ésta marcharon a la del Escorial, donde Leandro tiene una carnicería, en la que se lavaron y cambiaron de ropa.

Una vez que se repartieron el dinero que le habían encontrado a la encasera, los señores los enterraron en la Casa de Campo.

La policía prosigue sus averiguaciones, pues no sería extraño que los dos detenidos tuvieran participación en otros crímenes cometidos por aquellos lugares, entre ellos el del chófer Pedro Gordo, y el del sindicalista Aros.

Convenida la forma en que se realizaría el negato, quedaron los dos con la encasera en reunirse al día siguiente con ella.

A las cuatro y media la recogieron.

La actuación del Gobierno

Los viajes de verano del Presidente de la República

Los ministros a La Granja

Madrid.—A las nueve y media de la mañana salieron en automóvil con dirección a La Granja, donde tenían que celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado, los miembros del Gobierno.

La Llegada
 La Granja.—A las once y cuarto de la mañana comenzaron a llegar, procedentes de Madrid, los ministros, para reunirse en Consejo.

El Consejo
 A las once y media comenzó la reunión bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión se celebró en uno de los salones de la planta baja, y el Consejo terminó a la una y media de la tarde.

Lo tratado en la reunión
 Terminada la reunión, el ministro de Obras Públicas dió a los periodistas una referencia de lo tratado en ella.

Los bienes del patrimonio de la Corona
 Dijo el señor Prieto que el Consejo se había ocupado, por sugerencias de S. E., del destino que debía darse a determinados bienes del antiguo patrimonio de la Corona.

Aceptando las ideas expuestas por el presidente de la República, se constituirá lo que pudiera llamarse «Círculo de los reales palacios», que comprenderá los palacios de Madrid, El Pardo, El Escorial, Riofrio y La Granja, los cuales serán destinados a museos.

El señor Alcalá Zamora propuso igualmente que ciertas dependencias de los lugares de La Granja se destinaran a fines culturales, visto el buen resultado que han tenido las colonias alemanas y francesas que este año se han instalado en La Granja. Esta indicación produjo gran satisfacción en el ministro de Instrucción, por lo que supone para el intercambio cultural internacional.

En ese caso, el Palacio no variaría sus fines de museo, luego de realizar las necesarias obras de reconstrucción en el ala del mismo que hace unos años fué destruida por un incendio.

También pidió el señor Alcalá Zamora al ministro de Hacienda que respetara los derechos pasivos que prohibían los familiares de los

empleados modestos de los bienes del patronato en La Granja.

Los viajes del Presidente
 El Gobierno acordó el programa de los viajes veraniegos que realizará el Presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora irá primero a Santander. Este viaje lo realizará por tren, y saldrá para la capital norteña del 12 al 14 del actual para regresar del 18 al 20.

En este viaje será ministro de jornada de del de Marina.

Durante la estancia de S. E. en Santander, fundearán en dicho puerto todas las unidades libres de la esquadra, y desde luego los cruceros «Cervantes», «Cervera» y «Libertad». El presidente, el ministro y su séquito, se alojarán en el «Cervantes».

También fundearán las flotillas de submarinos.

Desde Santander el jefe del Estado regresará a La Granja, para ir durante los días 2 al 5 de Septiembre a Priego, fechas que corresponden con la feria del pueblo natal de S. E.

Después irá a San Sebastián. Este viaje lo realizará por carretera, y durante el mismo se detendrá en Logroño para asistir a la colocación de la primera piedra del Pantano de Ortigosa.

Este viaje lo emprenderá del 8 al 10 de septiembre, para permanecer en la capital donostiarra el mismo tiempo que en Santander. El ministro de jornada del será el de Estado, y a Logroño irá también el de Obras Públicas, que quizá luego acompañe igualmente al Presidente durante su estancia en San Sebastián.

De esta capital regresará a Madrid y La Granja, pues el señor Alcalá Zamora se propone asistir a la sesión de clausura del Congreso de Telecomunicación, que se celebrará en Madrid en los primeros días de septiembre.

Las actas vacantes
 Madrid.—El señor Azaña dió cuenta al señor Zamora del acuerdo del Consejo celebrado ayer respecto a la celebración de elecciones parciales para cubrir las actas vacantes de diputados existentes.

Continúa en 4.ª plana

NOTICIAS

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la señora doña Carmen Izquierdo, joven esposa de nuestro buen amigo don José Serrano Nicolás.

Felicidades a los dichos padres y abuelos, entre ellos nuestro respetable amigo don José Serrano Roca.

Ayer celebraron sus días nuestros buenos amigos don Salvador Roig y de Avellaneda, e hijo.

Reciban nuestra felicitación.

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia
CAJA DE AHORROS
INTERESES 4 POR 100
Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas
Horas de Caja. De 9 a 1.

Ha ingresado en la Cofradía del patrón San Joaquín, el niño Joaquín García González, hijo de nuestro estimado amigo don Pascual García Estañ.

Ha salido para Torreveja, donde pasará la temporada veraniega, nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Francisco Navarro Pretel, acompañado de sus simpáticas y bellas hijas, María, Paquita y Remedios.

DORMIR TRANQUILOS
el mejor mata mosquitos es el ZAM-PI-RO-NI.
De venta en todas partes.

Ha salido para Los Alcázares nuestro estimado amigo don Francisco Velasco Clemente, en compañía de su señora e hijos.

Le deseamos una feliz estancia veraniega.

De paso para sus posesiones de Cuenca, hemos tenido el gusto de saludar en esta al culto maestro nacional y competente lino habilitado de los maestros de La Unión y Cartagena, don Juan Angel Sevilla.

Reciba nuestro cariñoso saludo, al mismo tiempo que le deseamos una feliz viaje.

Después de haber visitado varias capitales, entre ellas Madrid, Barcelona y Valencia ha regresado a Alcantarilla nuestro buen amigo el prestigioso industrial de dicho pueblo don Pedro Cascales Sánchez acompañado de su joven esposa doña Conchita Hilla.

Reciban nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

DE ENSEÑANZA

Consejo provincial de 1.ª Enseñanza de Murcia

El Consejo provincial de 1.ª Enseñanza ha dirigido a los Ayuntamientos de la provincia la siguiente circular:

Al efecto extraordinario que realiza el Estado creando numerosas escuelas, deben corresponder los Ayuntamientos prescribiéndose a instalarlas en las mejores condiciones posibles, así como también trasladando o reformando las que funcionan de antiguo, las cuales, en gran número, se encuentran todavía en locales impropios de todo punto para el fin a que se destinan.

Esperamos, pues, de los Ayuntamientos de la provincia y de los Consejos locales que los asesores, aprovechen las actuales vacaciones para adecentarse y reformar las escuelas y viviendas de los maestros, o para verificar su traslado a otros edificios más convenientes si lo creen oportuno. Igualmente corramos en que su celo lo extiendan a

dotar de material a estos centros de enseñanza, humildes, pero útiles y muy convenientes con que se atienden en algo las demandas de cultura que a diario surgen de los pueblos.

Pero téngase en cuenta que no se puede hablar de escuela allí donde todo falta; donde ofrecen para su instalación la última casa de una aldea, o donde se olvidan de las necesidades de una familia que ha de vivir con decoro: modesta, pero con dignidad; económica, pero que no falte lo imprescindible. Por los niños y solamente para ellos serán cuantos esfuerzos en favor de la escuela realicen los vecinos y sus Autoridades.—Murcia 5 de agosto de 1932.—El Presidente, Lorenzo Olagüe.

Don Carlos Mojica comunica al Inspector de 1.ª Enseñanza de la 2.ª Zona, haber tomado posesión del cargo de Director interino de la Escuela Nacional Graduada de niños «San Isidro» de Cartagena.

A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladen de domicilio durante los meses de verano, se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración o llamar al Teléfono 1606.

Información regional

TOTANA

Solución de la huelga
Después de seis horas y media de reunión en las Casas Consistoriales, las representaciones patronal y obrera, bajo la presidencia del señor Alcalde don Antonio Sánchez Guevara y con la asistencia del Delegado especial del Ministerio de Trabajo y Previsión Social don Guillermo del Valle y Cisneros, a las once y media de la noche se dieron por terminadas las diferencias surgidas en las obras de los canales del Tabilla, acordándose las bases siguientes:

1.ª Dar por terminada la huelga planteada, acabándose todas las diferencias que pudieran tener.

2.ª Se señala el jornal mínimo de cuatro pesetas setenta y cinco céntimos, para los peones.

3.ª En las obras contratadas por los señores patronos que firman, se colocarán, en primer lugar, los obreros parados del término de Totana, sin que por ello puedan abandonar los trabajos agrícolas los que en la actualidad se encuentran en ellos ocupados, pues esto implicaría el aumentar el número de obreros, con perjuicio de la agricultura del término, y una acumulación de braceros que impediría a los contratistas dar trabajo a los que por residir en otros pueblos a los que las obras también afectan y están más castigados por el paro forzoso, será preciso tener en cuenta para darles el legítimo trabajo a que también tienen derecho.

4.ª Los contratos impresos que con arreglo a la vigente ley de contrato de trabajo se formaron por ambas partes, no tendrán validez en lo que se refiere a la base novena, excepto en el caso de falta grave que ocasiona despido del obrero.

5.ª Para los trabajos en los que

se requiera una especialidad, los patronos aceptarán las de este término que estén provistos del correspondiente certificado de aptitud, quedando en completa libertad de traer los que necesiten, si en Totana no hubiese el número preciso a sus necesidades.

A todos los que han intervenido en la solución de este conflicto nuestra más entusiasta felicitación y muy especialmente a nuestro digno alcalde don Antonio Sánchez Guevara, que desde que comenzó la huelga no ha tenido un momento de reposo y que con sus acertadas y discretas disposiciones ha evitado días de luto a esta ciudad, por lo que su gestión ha sido calurosamente elogiada por todos los elementos de orden de ésta.—C.

MOLINA DE SEGURA

Un robo

Sobre las dos de la madrugada del día 5 del actual, ha sido escalada la casa de nuestro buen amigo don Jerónimo López Gadea.

Los «cosos» se introdujeron en la mencionada casa, por un balcón que el matrimonio dejó abierto, con el solo fin que la brisa bienhechora les refrescara la estancia, comodidad no muy cara y que pudo tener fatales consecuencias si nuestro amigo se despierta cuando los timidos ladrones realizaban operación tan delicada.

Estos truhanes, mas falto de dinero que miedo, solo se apoderaron del traje de nuestro referido amigo el que no se atrevieron a registrar hasta estar en la calle, onocntrando en él doscientas sesenta pesetas en metálico y un buen reloj de br. lillo, abandonando la obra del estro a muy corta distancia de donde cometieron el delito.—C.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 6 de Agosto de 1907)

MURCIA. — Los viajeros del tren torero de Alicante regresaron con cuatro horas de retraso por rotura de la máquina en la estación de Orihuela. Los ánimos se excitaron de tal manera que el jefe de estación hubo de reclamar el auxilio de la guardia civil. Los viajeros pretendieron quemar la estación. Por fin llegó una máquina de Murcia, saliendo de Orihuela el convoy a las cinco y cuarto de la madrugada.

Uno de los viajeros, don Salvador Esteve, hizo la oportuna reclamación por escrito, que fue suscrita por numerosos compañeros de viaje.

—En el establecimiento de tejidos que tiene en la Platería don José Asensio Illán se ha cometido un robo anduz que pone de manifiesto la defectuosa vigilancia que tiene Murcia. Los cosos realizaron su negocio en dos noches, llevándose gran cantidad de géneros de los de mayor valor.

—Han salido de veraneo: para Algezares, doña Marcela de la Clera; para Cieza, don José Salmerón; para Lorca, doña María Brias; para Cartagena, don Aurelio Albacete; para San Javier, doña Carmen Meseguer; y para Torreveja, don Mariano López.

MADRID.—Se sabe que en el Consejo del sábado surgieron discrepancias al apreciar el conflicto planteado en Marruecos con motivo de los sucesos de Casablanca. Mientras Primo de Rivera sostuvo que España no debía acudir a Marruecos en condiciones de inferioridad a Francia, otro ministro le replicó que España no contaba con los elementos militares y navales que la nación vecina. Al fin se dió un voto a Moura para resolver.

TÁNGER.—Los cruceros francés y el esonero español «Alvaro de

Bazán» desembarcaron en Casa Blanca sus efectivos militares. Las fuerzas españolas bajo el mando del teniente coronel Fernández Silvestre. Los moros las hostilizaron y los barcos abrieron el fuego, causando muchas bajas al enemigo.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 5 de agosto de 1932:

Pantano del Talave: Embalse, 13.397.970 metros cúbicos; desagüe, 584.300 metros cúbicos.

Pantano de la Faenanta: Embalse, 828.284 metros cúbicos; desagüe, 348.451 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 363.579 metros cúbicos; desagüe, 6.080 metros cúbicos.

Pantano de Puente: Embalse, 309.631 metros cúbicos; desagüe, 17.072 metros cúbicos.

Pantano del Quipari: Embalse, 0.000.000 metros cúbicos; desagüe, 00 metros cúbicos.

Murcia 6 de agosto de 1932.

Sucesos

Una detención

Por los guardias de Seguridad fué detenido a requerimientos del dueño del café de «El Sol», Pedro Camacho Martínez, por ir molestando al público con una navaja en la mano.

Información deportiva

Excursión ciclista

Hoy la Peña Ciclista de Murcia celebrará excursión a Torreveja y cuyo fin por la presente noticia se avisa a todo socio de esta agrupación como así mismo se invita a todos los ciclistas que deseen acompañarlos.

La salida será, como de costumbre, de la puerta del Parque de Ruiz Hida'go, a las dos y media de su tarde.

Información municipal

Manifestaciones del alcalde

El alcalde manifestó a los periodistas que se ha empezado a instruir el expediente para el cobro del impuesto a las compañías de seguros.

Agregó que ninguna otra noticia de interés podía comunicar.

La sesión extraordinaria

Para ayer mañana a las doce esta ha citado el Ayuntamiento a sesión extraordinaria en segunda convocatoria al objeto de proceder a la elección de las tenencias de Alcaldía cuarta y novena, vacantes por dimisión de los señores Gomez Cestero y Peña (don G.) y de un síndico.

La sesión no pudo celebrarse por falta de número.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 7 de Agosto de 1932.—Domingo.—San Cayetano, fundador.—San Alberto.—San Donato.—San Pedro.—San Julián.—San Fausto.—Santa Eutropia y San Mamés.

La Misa y oficio divino del domingo XII después de Pentecostés, con rito de ascmidoble y color verde.

Día 8 de Agosto.—Lunes.—San Emiliano.—San Ciríaco.—San Marino.—San Eleuterio.—San Leonides y San Hormisdas.

La Misa y oficio divino de San Ciríaco y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

—Aquí lo tendréis a la hora de comer.

—Ya sabes que la reserva importa mucho.

—Descuidad.

—Que Dios te proteja.

Mes de Agosto.—Este mes consta de 31 días.

Está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, a las siete y media de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las seis de la tarde.

Día 7.—En San Juan Bautista.

Día 8.—En San Pedro.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudos.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

La segunda Colonia Escolar de España

La segunda Colonia escolar, desde su instalación en la Sierra de España, funciona con absoluta normalidad, sin tener que lamentar hasta hoy el más pequeño contratiempo.

Bastaría esta breve y clara información para tranquilidad de padres y familiares, qui, en su casi totalidad, además, habrán ya recibido noticias directas de los suyos; pero quiero aprovechar la ocasión para ensalzar, una y otra vez, el benéfico influjo y alta misión social que realiza la institución de las Colonias escolares.

Para penetrarse bien de la verdadera eficacia de esta institución, tanto en el orden físico como en el social, sería preciso prescindir de argumentaciones teóricas, aún de las de más escrupuloso marchamo teórico, y ver a los colonos en la Sierra; convivir con ellos; aunque sea sólo por unas horas; presenciar sus comidas y sus juegos, siempre en contacto directo con la Naturaleza; observar a la simple vista la rápida influencia del ambiente, bronceando la piel y fortaleciendo los músculos de los colonos, tonificando, refundiendo, mejor, en otro organismo fuerte y distinto, la débil contextura de evidentes deapuperaciones fisiológicas.

Por otra parte, esos niños, pertenecientes a familias de la más modesta posición económica, tienen un incontestable derecho a que la sociedad se preocupe algún tanto de los organismos débiles, inútiles tal vez mañana, e insepables de ser más que una nueva carga para los que indiferentes los abandonaron a su suerte, se conviertan en individuos con posibilidad de rendir un trabajo útil con su propio esfuerzo, redimiéndose de la segura miseria que les amenaza.

Ellos tienen el derecho de ser atendidos y los demás el deber de contribuir a tan sagradas atenciones. Hasta por egoísmo, por su propio interés, deben hoy preocuparse de cumplir tal deber.

Algo hace Murcia por las Colonias escolares; pero no es bastante, ni con mucho, lo que hace. Las entidades oficiales y las Corporaciones societarias se escudan en la estrechez de sus respectivas disponibilidades y los particulares pudientes, salvo raras y honoríficas excepciones, siempre las mismas, o muy nombres figuran todos los años en las listas de nuestra suscripción, y para las que la Asociación de Maestros guarda un recono-

Los dramas del mar

Naufraga una embarcación, pereciendo veintidos tripulantes

El vaporcito «Rusñol» salva a dos naufragos

7, a la 1 m. d.

Vigo.—A primeras horas de la tarde de hoy ha llegado a este puerto el vapor «Santiago Rusñol» conduciendo a dos naufragos que fueron encontrados por el vapor noruego «Kwret».

Los naufragos pertenecían a la embarcación «Azaña» que naufragó a unas veinte millas.

El patrón del «Rusñol» se presentó al gobernador dándole cuenta del suceso.

Dijo que la embarcación «Azaña» había zozobrado quedando en el mar con la quilla hacia arriba.

Asidos a ella estaban los veintid-

os hombres que componían su dotación.

Como el mar estaba muy movido, en diversas ocasiones, las olas arrastraron a los tripulantes.

El primero en desaparecer fué el patrón de la embarcación.

Poco a poco desaparecieron entre las olas veintidos de los tripulantes quedando solo dos cogidos a la quilla.

Estos fueron los que el vapor noruego recogió entregándolos al «Rusñol».

La noticia ha producido enorme consternación en Vigo.

Veinte de los tripulantes que perecieron ahogados son de Cangas.

oimiento profundo y sincero, no se entran, o no quieren enterarse, de la imperiosa necesidad que aniquila a las niñas pobres.

Algunas familias, no muchas, porque en Murcia no es bastante conocida ni admirada la hermosura de Sierra Espuña, acuden a estas alturas para permanecer en ellas uno o varios días. Con los dedos de una mano, y sobrarían dedos, se pueden contar los que se dignan acercarse a la Colonia y mostrar algún interés por los niños.

En cambio, siento una verdadera satisfacción en consignar que ayer recibimos la visita de un hombre ilustre, el excelentísimo señor don Angel Ossorio y Gallardo y de su bondadosa señora, quienes recorrieron nuestro campamento, se interesaron por la marcha y desarrollo de la Colonia, presenciaron la cena de las colonias, y nos entregaron veintidueno pesetas para engrosar el modesto caudal de nuestra beneficencia y querida institución. Muy discreta y reservadamente se nos hizo el donativo: razón de más para que nos creamos en el deber de hacerlo público, y de ensalzar como se merecen sus bondades para con los niños, y la amable y cariñosa cortesía para con nosotros.

Sierra Espuña 4 agosto.

Juan José MIR.

EN GRANADA

Han sido absueltos los sindicalistas procesados por los sucesos de Abril

7, a la 1 m. d.

Granada.—A las cuatro de la madrugada de ayer se ha hecho público el fallo que el jurado ha emitido en la causa que se seguía contra otros extremistas por el delito de confección y explosión de bombas.

El veredicto es de inculpatibilidad.

Se hace una sola excepción con el procesado Antonio Castaño a quien se le condena a cuatro meses y un día.

Como se le abona la prisión preventiva, sólo le quedan por cumplir pocos días.

La exportación de capitales

Los trabajos del juzgado 6 a las 3 t.

Madrid.—Anoche el juzgado especial instructor del sumario por el asunto de la exportación de capitales, continuó sus diligencias.

No declararon los procesados. Hoy lo harán varias personas que se espera que aportarán datos de interés.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta» 6 a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una disposición autozando a la Inspección general del Servicio Social-agrícola para proveer por concurso y entre oficiales agrónomos y superiores, catorce plazas de temporeros.

La edad en unas oposiciones

También publica la «Gaceta» una orden del ministro de la Gobernación en la que se determina que los opositores a las plazas de auxiliares de dicho ministerio deberán haber cumplido los dieciséis años de edad el día que les corresponda examinarse.

El Campamento universitario

Se ha celebrado la segunda conferencia del señor Pérez Serrano sobre el tema «Constituciones comparadas».

El conferenciante habló del movimiento constitucional antes y después de la gran guerra.

Se ocupó de la Constitución rusa elogiando el esfuerzo de este pueblo que es el autor de la declaración de los derechos del trabajador.

Terminó su conferencia el señor Pérez Serrano estudiando el problema religioso.

Por la tarde se celebraron interesantes pruebas atléticas.

—Duras pruebas.

—Por fin quedó probada la inocencia de don Alfonso, y cuando recobró la libertad, encontrándose gravemente enfermo, se fué a una aldea para recobrar la salud. Entre tanto mi padre, que había vuelto a España con el tesoro, lo buscó sin encontrarlo.

—¿Y qué hacía don Pedro Meneses?

—Porque había sido, porque no defendió desde luego a don Alfonso, ni siquiera acudió para consolarlo cuando estaba preso, terminaron las relaciones entre los dos hermanos.

—Una cuestión de amor propio...

—De dignidad.

—Vuestro padre se encontraba en situación muy crítica.

—Sus negocios lo obligaron a salir de la corte, y como el tesoro no podía llevarlo a todas partes, determinó ponerlo en manos de un hombre fiel, que había servido a Meneses y quedado con nosotros, entregándole la mitad de un papel donde había es-

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (124)

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL GUSTO, S. A.

Deposito de Comercio núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

—¡Por el inferno!... ¿Y qué espera el señor Jacinto?

—Lo sabrás para que no cometas ninguna torpeza.

Juana puso al corriente a Perico de cuanto éste ignoraba, y así el joven acabó de comprender la situación.

Sobre el mismo asunto hablaron más de una hora, haciendo mil suposiciones para adivinar lo que el señor Mateo se proponía; pero no era fácil que lo consiguiesen, puesto que ignoraban muchos detalles que sólo eran conocidos por el doctor o por el amante de doña Inés.

—¿Y qué harás ahora?—preguntó Perico a Juana cuando iban a separarse.

—Al señor Jacinto no puedo decirle una palabra

porque sería lo mismo que decirle el paradero del hidalgo.

—Entonces...

—Hablaré con el doctor.

—Bien me parece.

—Mañana iré.

—Y entre tanto...

—Seguirás observando a todas horas, y como cuentas con la ayuda de tu tía...

—No dará el señor Mateo un sólo paso sin que yo lo sepa.

—Pocas son todas las precauciones contra ese bribón.

—¡Oh!... Dios lo libre de mis manos.

—Yo tuve el gusto de hacerlo rodar por la escalera.

—Y yo quisiera tener el placer de aplastarlo.

—Cruzaron luego algunas frases de ternura.

A la mañana siguiente la doncella fué a ver al doctor Sarmiento, diciéndole lo que pasaba.

Escuchó el médico atentamente, arrugó el entrecejo, reflexionó, y dijo después de algunos minutos:

—Juana, tu amante ha prestado un gran servicio a doña Inés, porque es serviría el hacer un beneficio al desdichado Meneses.

—Pero ¿qué puede hacer el señor Mateo? ¿Qué ha conseguido con acercarse al tesoro?

—Lo verás dentro de algunos días. ¡Oh!... Advienc el plan de ese miserable, aunque no comprendo cómo ha llegado a saber que allí se encuentran las riquezas que pertenecen al señor Jacinto.

—Pues despaquet, no solamente de mí, sino de Perico también.

—Sí, lo necesitamos.

—¿Queréis que venga?

—Mejor será, porque aquí hablaremos con des-cuido.

—Aquí lo tendréis a la hora de comer.

—Ya sabes que la reserva importa mucho.

—Descuidad.

—Que Dios te proteja.

Contra el del hidalgo trazó otro plan el doctor, si bien el de este presentaba el inconveniente de que podría producirse el escándalo, en cuyo caso sería mucho peor el remedio que el mal, porque el tesoro desaparecería para siempre.

Preciso era que estos antecedentes los conociera el lector, porque de otra manera no comprendería algunos de los sucesos que vamos a referir.

CAPITULO LX

La severidad del padre Melchor

Don Juan Pacheco quería cumplir su deber a toda costa para tranquilizar su conciencia, porque esta cada tenía que ver con su desdichado amor ni con sus celos, y por consiguiente no se concretó a reclamar su espada, sino que acudió a todos los medios para ver si conseguía que el tesoro fuese a manos de Jacinto a pesar de haberse perdido el papel.

Con este fin se presentó al sacerdote un día diciéndole:

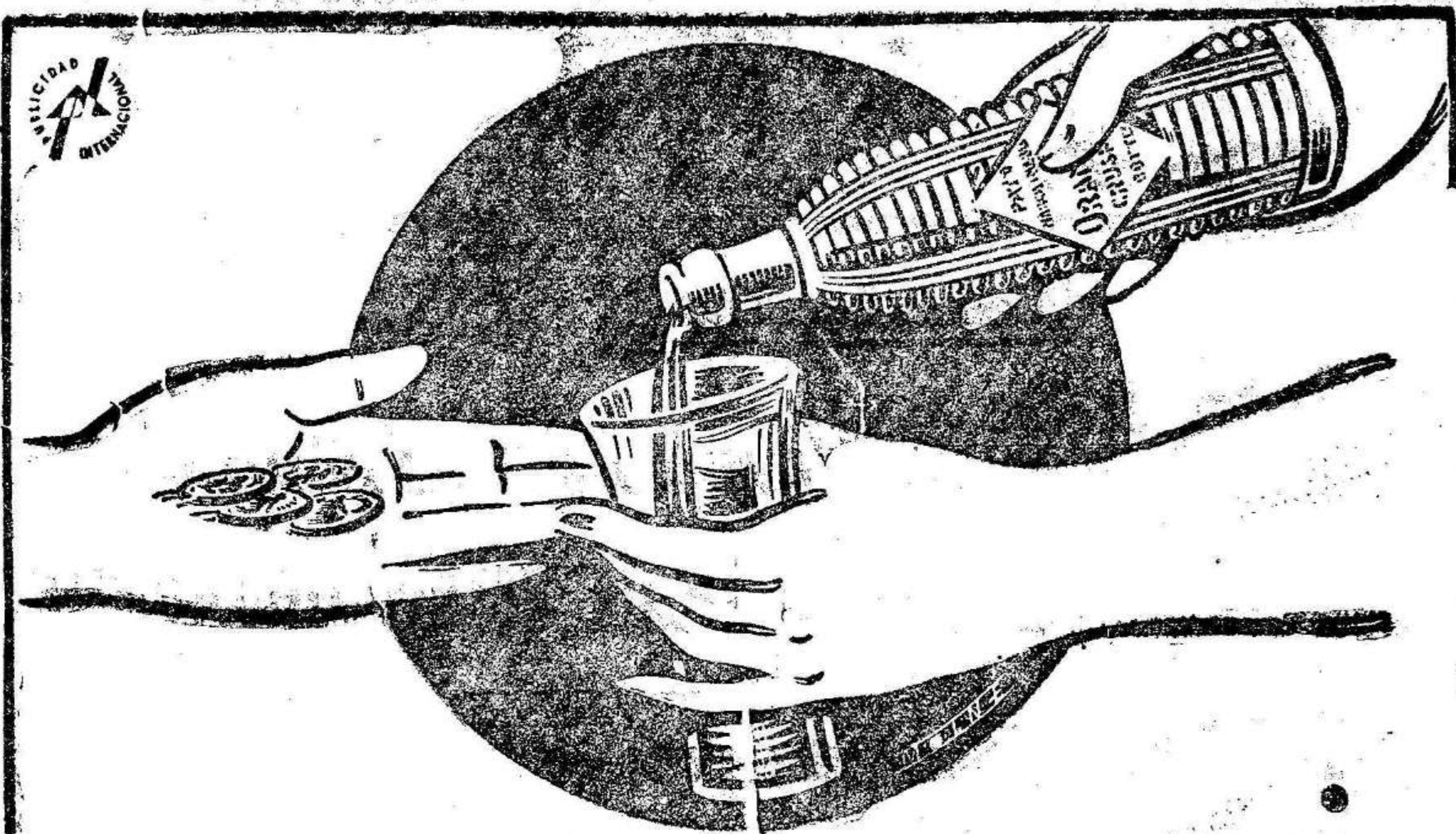
—¿Me conocéis, padre?

—No; pero sentaos, caballero, y decidme en qué puedo servir, porque el nombre es lo de menos.

—Ahora es de importancia.

—Pues principiad por vuestro nombre, si así os conviene.

—Soy don Juan Pacheco.



Su dinero estará bien empleado

si cuando necesita V. un refresco pide un CRUSH. Ninguna bebida será tan buena para su organismo ni tan agradable para su pa'adar.

El Orange CRUSH está hecho a base de zumo de naranjas españolas y contiene las vitaminas y los efectos originales de ellas.

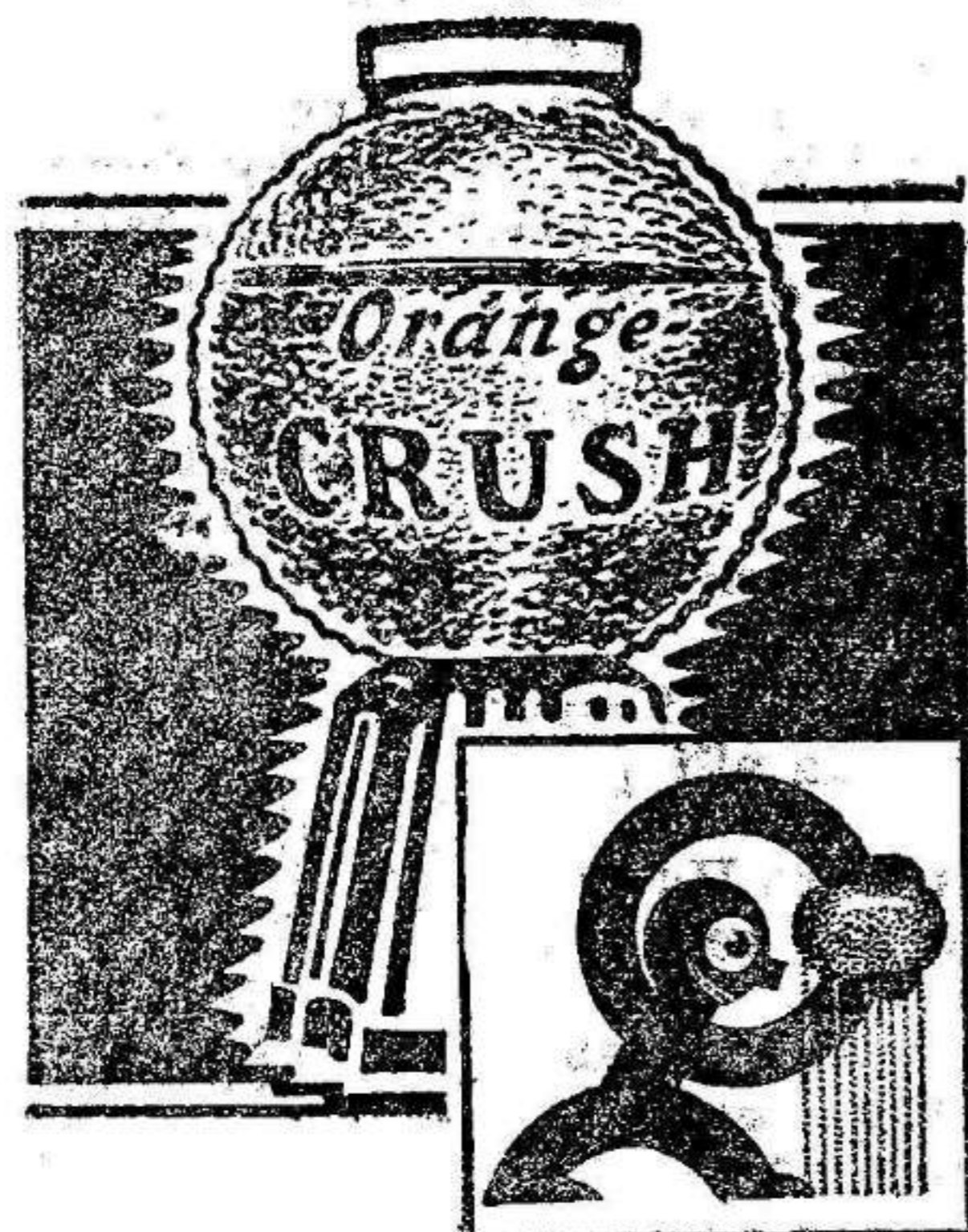
Su fragancia, su color, su aroma y su eficacia para apagar la sed le harán ser un entusiasta consumidor de esta bebida sana y sabrosa.

Preocúpese de refrescos que encharcan el estómago y de sabores exóticos.

La naranjada CRUSH proviene de la Naturaleza y está preparada y esterilizada por los

procedimientos científicos más higiénicos y modernos.

Tomar un CRUSH es una garantía para V.; exija precisamente un CRUSH



CRUSH

Prótese siempre pidiendo siempre CRUSH. Nombre, marca y botella patentados

Murcia.—Patricio López Ortega

Pruebe también los nuevos refrescos CRUSH. Limón, Piña, Fresa, Vainilla, Uva



Sobre **Viaje gratis a la Feria de Leipzig**

Feria de Leipzig de Otoño 1932

informarán las Agencias de turismo y el Representante honorario:

Ernesto Stierlin - Pascual y Genis, 20 - VALENCIA

Feria de muestras del 28 de Agosto hasta 1.º de Septiembre incluido Feria Textil hasta 31 de Agosto. Feria de la Construcción, artículos de casa y uso industrial del 28 de Agosto hasta 1.º de Septiembre.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGON)

(A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento, balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han establecido aquí sus facultades vocales.

REYES

UNICO ORTOPEDICO DE SISTEMA ALEMAN

Maravillas alemanas en piernas y brazos artificiales de construcción esmerada, resistentes y ligeras, de duración infinita.

Calidad y funcionamiento garantizado, en cuero, fibra, celuloide, duro aluminio y madera.

Especialidades mecánico-científicas de ortopedia inventadas por los Doctores HESSING, KIRMISSON, VERNEUIL Y HOFFA de Berlín, para el tratamiento de parálisis, pies varus, talus, equinos, valgus, artritis, tumores blancos, coxalgia, escoliosis, mal de pott, torticolis, e.c., etc.

Herniados (QUEBRADOS)

Curación de las Hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo método "PROTESICO ALEMAN"

EL METODO herniario "PROTESICO ALEMAN" es la última creación de la ortopedia moderna mecánico-científica, fruto del estudio de una larga experiencia. Es un remedio radical para curar sin operación toda clase de hernias (quebraduras) por muy rebeldes y voluminosas que sean. Una contención defectuosa además de favorecer el desarrollo de la hernia, puede en todo momento provocar accidentes gravísimos. Es a su alcance evitarlo si sigue el método "PROTESICO ALEMAN" que impide la estrangulación herniaria y es el camino más seguro para obtener su desaparición.

FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medales para cada caso.

¡HERNIADOS! ¡DEFORMADOS!

¡PARALÍTICOS! ¡AMPUTADOS!

Los mejores aparatos del mundo contruidos en España por el Prof. REYES

Visite a nuestro colaborador especialista que recibirá en las siguientes poblaciones:

MURCIA.—Martes 9 de agosto, Hotel Victoria.

ALMERIA.—Jueves 11 de agosto, Hotel Simón.

REYES Gabinete: Núñez de Balboa, 13, Tel. 54263
Talleres: Jorge Juan, 27. MADRID

CERVEZA MORITZ

Se distingue por su calidad

5 VENTAJAS DEL PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking

1

Reune las máximas garantías de higiene por ser fabricado el librito mediante procedimientos exclusivamente mecánicos.

2

Resistencia y elasticidad suficientes para evitar que se rompa al liar el cigarrillo.

3

Es inofensivo y no irrita la garganta, por estar exento de productos químicos perjudiciales.

4

Su combustión lenta que, sin permitir que se apague el cigarrillo al dejar de fumarlo, impide que se consuma por sí solo. El cigarrillo lo saborea V., no se lo fuma el viento.

5

Mejora el sabor y el aroma del tabaco. ¡LOS MEJORA NOTABLEMENTE!



SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

LEY DEL TIMBRE

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio.	Pesetas
5,01 a 10 Ptas.	0,10
10,01 a 50	0,20
50,01 a 100	0,30
100,01 a 250	0,50
250,01 a 500	0,75
500,01 a 750	1,00
750,01 a 1.000	1,50
1.000,01 a 1.500	3,00

VENTAS

Vendo máquina coser Singer, nueva, baratísima. Lencera, 18, primero.

Vendo una prensa de molinos y un triturador de moler yodo. Razón: Calle Carmen, Francisco Vera.

VARIOS

Fincas Molino disponible para llevarlo o arrendarlo; vendiendo barato. Zambrana, 28.

Carreras por correspondencia. Pod'd librito gratis, popular Instituto Politécnico. Apartado 105, Sevilla.

Cólo por 25 duros enseño a cortar. Atué López, sastre.

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 64, para que se reciba con mayor rapidez.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de la TARDE

AUTOMOVILISTAS

Gran rebaja de precios de los recambios para CHEVROLET legítimos americanos. Los encontrareis casa JOSE LEANDRO, Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande, Teléfono 1702, Concesionario en Murcia de la BATERIA AUTOBAT

¡MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

Suscribirse a EL LIBERAL 2 ptas. al mes.

SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIASE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

HERNIADO

CUÍDESE USTED RACIONALMENTE

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones C. A. BOER se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la HERNIA. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA, descartando inmediatamente todo peligro de estrangulación sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los Aparatos C. A. BOER obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen y al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la desaparición radical de la HERNIA. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas, a quienes, como a las que abajo firmo, ha devuelto la salud el Método C. A. BOER.

Sóller, 22 de marzo de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle que he obtenido la curación completa de mi hernia, con 14 meses de usar sus excelentes Aparatos. Mi conciencia me obliga autorizarle publique esta carta para bien de la humanidad. Ya sabe lo queda agradecido su affmo. s. s., Jaime Piza, Plaza de la Constitución, 31, SOLLER (Mallorca).

Corbera de Llobregat, 2 julio 1932. Señor don C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Le escribo la presente carta para darle las gracias por haberme proporcionado sus buenos aparatos con los cuales me he curado de la hernia que sufría. Recomendaré a los amigos el Método C. A. BOER, seguro de prestarles un buen servicio. De Vd. atto. y s. s., Adrián Nicolau, en CORBERA DE LLOBREGAT (Barce'ona).

HERNIADO: No vacile Vd. más perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales para su HERNIA. Descríbale Vd. cuanto antes. Visite al eminente or'opédico en: ALMERIA, lunes 8 agosto, Hotel Simón. BAZA, miércoles 10 agosto, Fonda Granadina. LORCA, jueves 11 agosto, Hotel España. CARTAGENA, viernes 12 agosto, Gran Hotel. MURCIA, sábado 13 agosto, Hotel Victoria. NOVIEDA, domingo 14 agosto, Fonda Confianza. MONOVAR, lunes 15 agosto, Fonda Comercio. ORIHUELA, martes 16 agosto, Palace Hotel. ALICANTE, miércoles 17 agosto, Hotel Palace. VILLENA, jueves 18 agosto, Hotel Alcoyano. ALCOY, viernes 19 agosto, Hotel Comercio. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA.

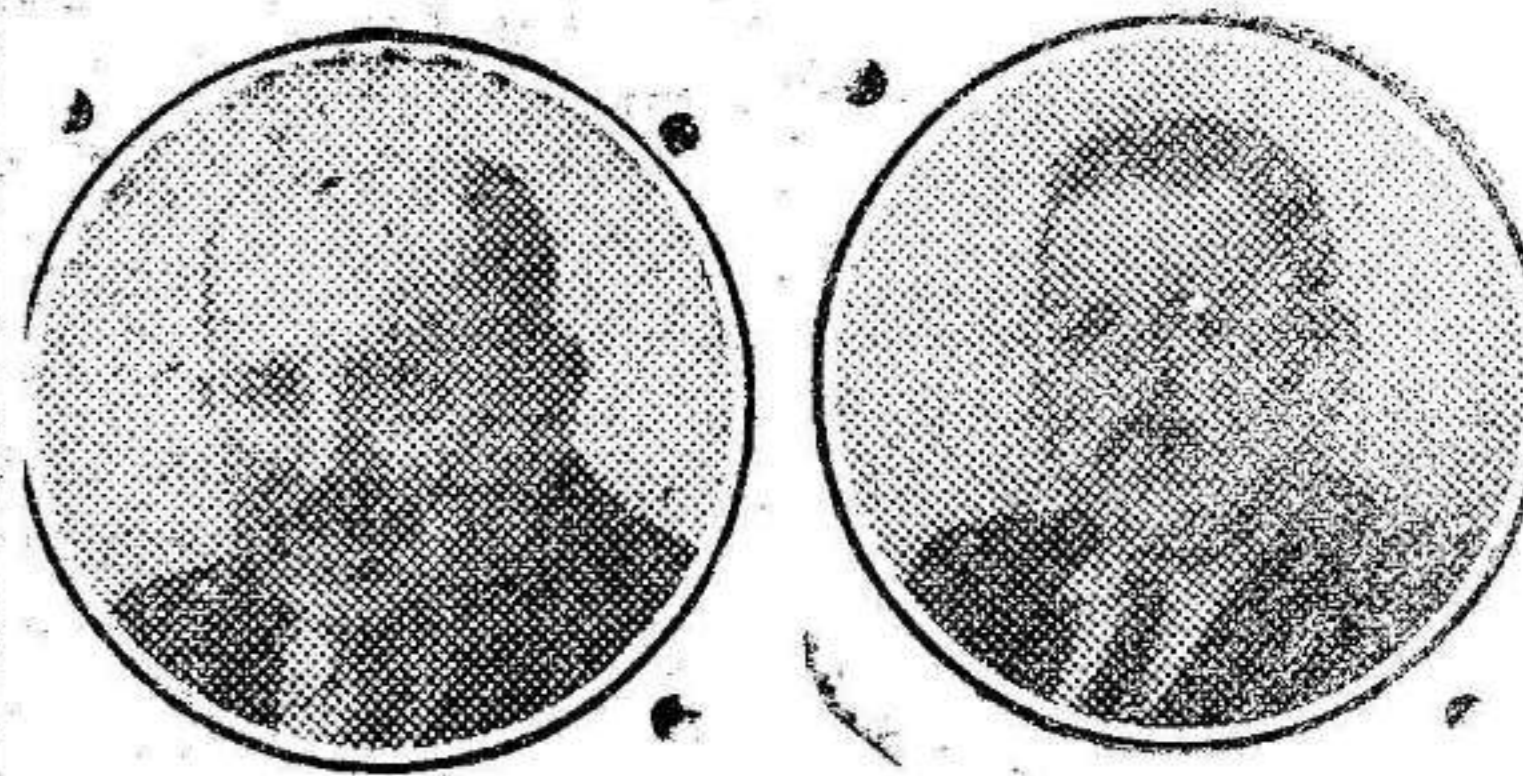
"URANIA"

PRODIGIOSA LOCIÓN CAPILAR

NUEVO PRODUCTO PATENTADO

Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y la grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y EN LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE. Además cura radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo, que son las que causan la calvicie.

Un solo frasco demuestra su eficacia



DON JOSÉ PINO, VECINO DE ORGIVA (GRANADA) UNO DE LOS NUMEROSOS CASOS DE CALVICIE CURADOS EN CINCO MESES Y CON UN SOLO FRASCO DE ESTA MARAVILLOSA LOCIÓN VENTA EN MURCIA: Don Manuel Medina, Platería, 17 y 78.—En CARTAGENA: Señoras Alvarez Gómez C. A., Palas, 11, 13 y 18; Plaza de la Merced y Angel, 13 Puerta de Murcia, 13 y 24.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán.—Cirujía.—Rayos X.—Exámenes médicos—quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Calle Llos, 8.

Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónica, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Hospital Provincial.—Especialista en Fracturas por oposición. Expedicionado por la Junta para aplicación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 3. Flores, 1-3, derecha.

Dr. José Aguilera.—Matrón, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cuzales, 3, izquierda.

Dr. Antonio Clemares Sala.—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 3.—Plaza San Francisco, 27.

Dr. González R. de Vera.—Enfermedades de la piel, uñas y uñas. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de San Juan, núm. 3, bajo, esquina plaza de Santa Isabel.—De 12 a 2.

Dr. Evaristo Llanos Medina.—Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secciones Internas. Medicina General Metabolómica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Vinedel, 1, Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1719.

Dr. Antonio Medina Clares.—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 5. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalel.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1636.

Doctores Molina Nifirola.—Medicina general. Rayos X; radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Dilatación.—Duplicación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 3. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 8 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfono: Consulta, 2418; Sanatorio, 12; días de 2309.

Dr. J. Pérez Matsos.—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 21 y 27.

Antonio Pérez Almagro, Médico, comunica a sus clientes y amigos que tras'ada su clínica y domicilio a la Calle Mayor, d. Alcantarilla, núm. 128. Teléfono 112.

Dr. L. Rubio Arias.—Embarazo-Matrón-Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—Ferrería, 10 y 12, 2.—Teléfono 1732.

Dr. Sequeros.—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consultas: de 10 a 1.—Teléfono, 1324.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

DE LOS

REPUESTOS LEGÍTIMOS

LA ELECCION NO ES DUDOSA

No más repuestos falsificados por ECONOMIA. El repuesto LEGÍTIMO de excelente material y mano de obra, al MISMO PRECIO del repuesto ILEGÍTIMO de calidad inferior y ajuste defectuoso.

CONCESIONARIO:

JOAQUÍN MIÑANO
Plaza de Chacón, 16 y 18 :: MURCIA

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ

SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ

CALEFACCIONES - SANEAMIENTO - FUMISTERIA

Ventas e instalaciones garantizadas Proyectos y presupuestos gratis
RESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1
MURCIA — Teléfono, 1809

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.
Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande.
JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

Se alquila

Bajo amplio para comercio almacén, oficina, círculo a dos calles tres puertas metálicas.—Santa Teresa, 21-23.
Bajo céntrico para despacho, almacén, bar, depósito piqueta industria, 30 pesetas.—Platería, 65-67.

Suscribase a
EL LIBERAL

SE ALQUILAN
pisos principales: Sagasta, 75; Pascual, 22; y Santa Gertrudis, 9.

Table with weather data: Máxima a la sombra 28.7, Mínima 16.4, Evaporación en mm. 6, Lluvia, en mm. 00

Este acuerdo se tomó recordando las indicaciones del señor Lerroux en su discurso de que era conveniente celebrar esas elecciones parciales, para pulsar el estado de la opinión del país.

Como con arreglo a uno de los artículos del reglamento oficial porque se rigen las Cortes, una vez conocida oficialmente la existencia de vacante pueden celebrarse elecciones parciales, en el plazo de un mes, previo acuerdo del Consejo de ministros, por ello se ha rogado al presidente de la Cámara que notifique las vacantes oficialmente, y en cuanto lo ha hecho, se ha tomado el acuerdo.

Como por otra parte, la ley electoral dispone que sea el Parlamento quien determine si procede o no la celebración de las elecciones parciales, y después del requerimiento del señor Lerroux ha habido indicaciones oficiales por parte de la minoría parlamentaria en el sentido de que no debe precipitarse la fecha de las elecciones, el Gobierno se propone consultar a las Cortes Constituyentes al respecto en este caso se aplica su reglamento o la ley electoral, y se acuerda lo primero, se convocarán dentro del plazo de los treinta días indicados, y se celebrarán sin demora alguna. El Gobierno aprovechará la ocasión de consultar la opinión del Parlamento para manifestarle que no tiene interés alguno en que se demore la fecha de las elecciones.

La Reforma agraria

El señor Alcalá Zamora mostró igualmente un vivo interés por conocer la marcha del debate sobre la Reforma agraria.

El ministro de Agricultura le informó del propósito de los ministros de celebrar una reunión de la Comisión de Reforma agraria, a la que asistirán los representantes de todas las minorías.

En esta reunión se examinarán las numerosas enmiendas recibidas, y se clasificarán en tres grupos: Las que pueden ser aprobadas a juicio de la Comisión, las que la Comisión considera que deben ser rechazadas sin discusión, y las que entiende la Comisión que puede ser objeto de la discusión, por admitir reformas que las haga compatibles con el criterio de la misma.

Si se llegara a este acuerdo, las primeras serán incorporadas, las segundas se considerarán retiradas, y a base de las terceras se proseguirá el debate.

En el caso de que no fuera posible conseguir esto, se hará con la discusión de este proyecto lo que se hizo con el de la Constitución, o sea que se marcarán fechas tope.

Las leyes complementarias El Gobierno enteró también al jefe del Estado de su propósito de dar cuenta cuanto antes a las Cortes de los proyectos de ley de Orden público y del Tribunal de Garantías constitucionales, los cuales ya han sido enviados al Gobierno por la Comisión jurídica asesora, por formar parte de las leyes complementarias de la Constitución.

Otros asuntos

Finalmente el señor Prieto dijo a los periodistas que en el Consejo S. E. había firmado numerosos decretos de trámite.

Entre ellos figura uno del ministerio de Justicia sobre el asunto de los «rabassaires».

Otro del ministerio de Hacienda sobre presupuestos de proyectos de casas baratas.

Otro por el que los Ayuntamientos que construyan casas baratas podrán incoarse de los solares a tal fin.

Otro de Guerra ascendiendo a general de brigada al coronel don Manuel de la Cruz Gorgojo, y otros varios de diferentes ministerios.

Un almuerzo

Terminado el Consejo, el presidente de la República invitó a almorzar a los ministros y sus esposas.

A las cuatro y media de la tarde los ministros visitaron los jardines, y corrieron las fuentes.

Visitas

Durante la mañana, el jefe del

Estado recibió diferentes visitas.

Visita a una colonia

El ministro de Instrucción visitó a primera hora de la tarde la colonia escolar del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa que se ha instalado en La Granja.

Almuerzo a los periodistas

El secretario del presidente de la República invitó a almorzar a los periodistas que habían acudido a La Granja con motivo del Consejo.

La previsión agrícola social

El ministro de Agricultura ha designado una Comisión formada por el inspector general de los servicios sociales y agrarios, los inspectores señores Cullastres y Beida y el catedrático señor Vázquez Galloso, para que visiten Checoslovaquia y Rumania y estudien los últimos avances en Reforma agraria, el perfeccionamiento de las condiciones agrícolas en Francia, los adelantos en colonización en Alemania y los progresos del cooperativismo en Dinamarca, y cuanto, en fin, se relacione con la previsión agrícola social.

Regreso del ministro de Justicia

Madrid.—Procedente de Galicia llegó a Madrid el ministro de Justicia.

El señor Albornoz viene muy mejorado de las lesiones que sufrió en un accidente de automóvil.

Probablemente se encargará de su despacho la semana entrante.

Los médicos le han recomendado que guarde mucho reposo.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid.—Antes de celebrar el Consejo en La Granja, los periodistas hablaron con el ministro de Instrucción Pública.

Dijo que pensaba invitar al presidente de la República para que asistiera antes de emprender su viaje al Norte, a la inauguración de un grupo escolar de Balaia.

Dijo también que pensaba invitar al presidente de la República para que asistiera antes de emprender su viaje al Norte, a la inauguración de un grupo escolar de Balaia.

Dijo también que pensaba acompañar a su señoría a Francia para que hiciera una cura de aguas.

Cuando termine el señor De los Ríos irá a París para celebrar una entrevista con el ministro de Instrucción pública de la vecina República para cambiar impresiones sobre cuestiones pedagógicas.

Habló luego el ministro del presupuesto próximo de su departamento, diciendo que para ampliar los grupos escolares y crear nuevas escuelas hace falta un aumento de unos ochenta y cinco millones de pesetas.

Esa cantidad se llevará al presupuesto.

También habló el ministro de las obras de adaptación que se están haciendo en el edificio que se destina a Escuela Normal en el Hipódromo.

Los servicios de la enseñanza estarán espléndidamente instalados.

Habrán tres grupos; elemental, superior y maternal.

La vida en Madrid

El arbitrio sobre los solares

Madrid.—En la Casa de la Villa se han recibido noticias de que en el último Consejo de ministros celebrado en Madrid, el ministro de Hacienda señor Carner llevó a la reunión un proyecto de ley autorizando la elevación del arbitrio sobre los solares.

Esta medida resultará muy beneficiosa para el Ayuntamiento de Madrid, que con los ingresos que el recargo le proporciona podrá dedicarse inmediatamente a acometer la construcción de tres mil casas baratas.

El día en Barcelona

La exportación de frutas

Barcelona.—Esta mañana estuvo en la Generalidad una comisión de exportadores de frutas, para lamentarse de los perjuicios que les ha ocasionado la última disposición del ministro de Agricultura sobre la necesidad de licencias para la exportación.

Por esta causa, en la aduana de Cerbera se han perdido frutos por un valor aproximado de medio millón de pesetas.

Mitín accidentado

Anoche se celebró en Tarrasa el primero de los mítines organizados por la Unión General de Trabajadores.

La mayoría de los espectadores eran de la Confederación Nacional del Trabajo y de la F. A. I., los cuales produjeron numerosos incidentes.

Abundantes piedras cayeron en el escenario, y una de ellas hirió al orador Vela.

Tuvo que intervenir la policía, y a uno de los agentes se le disparó la pistola, sin consecuencias.

Como el alboroto no cesaba, intervino la guardia civil, que desalojó el salón en que se celebraba el acto, practicando algunas detenciones.

Vuelco de una camioneta

Barcelona.—Esta tarde voló en la calle del Banch una camioneta que iba ocupada por varios guardias que marchaban a proteger la acción de la autoridad judicial en un desahucio.

A consecuencia del vuelco resultaron heridos varios de los guardias.

El suceso produjo alarma por creerse que se trataba de algún atentado contra los guardias.

Los guardias fueron socorridos por varios transeúntes.

Regreso del gobernador

Barcelona.—El gobernador interino, dijo a los periodistas que en el rápido de mañana regresaría a Barcelona el gobernador señor Moles.

Los enemigos del régimen

La policía ha detenido a la directiva del Círculo Nacionalista

6, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde la policía procedió a la detención de la directiva del Círculo Nacionalista, en el cual detuvieron anoche a cuarenta y seis individuos.

Los detenidos pasaron a los calabozos de la Dirección general de Seguridad.

Un registro

Como consecuencia de la carta que don Antonio Goicoechea ha enviado a varios monárquicos solicitando apoyo económico para intensificar la campaña monárquica, la policía ha practicado un registro en la redacción de la «Revista Española».

Las autoridades se incautaron de varios libros y documentos de interés.

A la hora en que se efectuó el registro no había nadie en la redacción.

Terminada la diligencia, se clausuró la casa.

Una provocación de los monárquicos

Cuando los detenidos se en-

contraban en los calabozos de la Dirección general, pasó por una de las ventanas el señor Osorio, comandante de la guardia civil de Carabanchel.

Los detenidos entonaron a coro la marcha real.

Dos detenciones

7, a la 1 md.

San Sebastián.—Un agente de servicio en el rápido de San Sebastián ha detenido a dos personas que durante el viaje hablaron mal de la República.

Un concejal destituido

Gijón.—Enterado el gobernador civil de la provincia de que en una sesión municipal, el concejal monárquico don Rufino Melendez había dicho que la República era un régimen desdichado que no hacía nada útil, ha comunicado al alcalde que dicho concejal se encuentra incurso en la disposición publicada recientemente contra los que desprestigian el régimen y que, por lo tanto, quedaba destituido de su cargo el señor Melendez.

Los extremistas

Intentaban volar el puente sobre El Besós en la carretera de Badalona

Para conseguir el propósito habían colocado seis bombas en las columnas del puente

6, a las 11 n.

Barcelona.—Esta tarde, los agentes de policía y varios guardias de asalto salieron precipitadamente hacia Badalona con objeto de comprobar si eran ciertos los rumores que circulaban.

Se decía que intentaban volar el puente sobre el Besós que hay en la carretera de Badalona.

La noticia fué confirmada en los centros oficiales poco tiempo más tarde.

Los guardias y agentes encontraron en los estribos del puente seis bombas de gran calibre.

Cada una de ellas tenía dentro seis cartuchos de dinamita, habiendo un total de treinta y seis.

Las bombas estaba empotradas en los seis machos del puente y cada una de ellas tenía una larga mecha que llegaba hasta el piso.

El propósito era el de encenderlas a la vez desde lo alto de dicho puente.

Este puente tiene un tránsito extraordinario.

Por el de pasar forzosamente todo el tráfico de Badalona.

De haber hecho explosión todas las bombas, el puente se hubiera derrumbado, aislando a la población y produciendo gran número de víctimas.

Es de advertir que por este puente no cesa el tránsito rodado.

Las bombas, con todo género de precauciones fueron llevadas al campo de la Bota, en un camión blindado.

En el puente quedó un servicio de vigilancia para evitar que se vuelva a reproducir el intento.

Los agentes de policía hicieron investigaciones para encontrar a los autores de esta hazaña, pero no pudieron dar con ninguno de ellos.

La noticia ha causado enorme sensación en Badalona.

La exportación de frutas a Francia

7, a la 1 md.

París.—Como algunos periódicos han dado la noticia de que en los puertos franceses han tenido que ser arrojadas al mar grandes cantidades de frutas que se hallaban en malas condiciones para el consumo, debido al tiempo que se encontraban detenidas, las autoridades francesas han hecho saber que las frutas arrojadas al mar eran de las que no iban garantizadas con la autorización correspondiente para la exportación.

Falsificación de moneda

7, a la 1 md.

Ciudad del Vaticano.—En la Ciudad del Vaticano se ha descubierto una importante falsificación de moneda.

Como los falsificadores se habían esmerado en la acuñación, las monedas falsas pasaban desapercibidas para las autoridades.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 5

Table with financial data: Interior, 4 por 100. 64.40, Amortizable 4 por 100. 74.00, Amortizable 5 por 100. 87.00, Banco de España. 533.00, Tabacos. 178.00, Francos franceses. 48.40, Libras. 43.00, Dólares. 12.36, Liras. 63.05, Francos suizos. 240.50, Francos belgas. 171.50

La fiesta taurina

En la corrida de Vitoria resulta herido el diestro Laserna

7, a la 1 md.

Vitoria.—Con mucha animación animación se ha celebrado la segunda corrida concurso de ganaderías en la que tomaron parte los diestros Lafandos, Barrera y Laseña.

Barrera cortó la oreja de su primero.

También cortó oreja Lalanda. Laseña, al hacer un quite resultó empitonado por un mulo.

Fuó conducido a la enfermería.

Cuando Barrera se disponía a dar muerte a su toro, salió La Serna resintiéndose del mulo.

A consecuencia de esta herida no

podrá tomar parte en la corrida de mañana.

El gobernador multó a los pleadores de reserva.

CARIDAD

La implora Pedro Hernández Martínez, que se encuentra enfermo gravemente varios meses, con cinco hijos y no tiene quien lo cante. Calle de Andujar, 18, barrio de San Juan.

EDICTO

Don José Moreno Galvache, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital

Hago saber: Que aprobado por el Ayuntamiento de mi Presidencia, en el día de ayer los Padrones que han de regir desde primero de Junio a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y dos, para la excoación de los arbitrios sobre INQUILINATO, ALCANTARILLADO, CARRUAJES DE LUJO, MOTORES, MIRADORES Y TRIBUNAS Y CASINOS Y CIRCULOS DE RECREO quedan expuestos al público durante quince días hábiles en la Sección de Arbitrios e Impuestos de la oficina municipal a fin de que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes a sus derechos; advirtiéndoles que transcurrido este plazo serán desestimadas por extemporáneas todas las que se presenten y que los citados padrones no sufrirán durante el ejercicio otras variaciones, que aquellas que se produzcan por Altas y Bajas reglamentarias.

Murcia a 6 de Agosto de 1932. Moreno Galvache.

Bombas Siemens

para riegos, usos agrícolas e industriales.

PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A. Pl. P.º b.º Iglesias, 24 - Tel. 1540

Zendejas

MAQUINILLAS PURIFICADORAS Y REGENERADORAS DE LA SANGRE

Cumecay, lagos, ronices, herpes, varicela, etc.

Consultorio Jurídico Mercantil

Despidos, Accidentes Trabajo, Desahucios, Arrendamientos, Revisións Rentas, Cobro Créditos, Particiones y cuantos precisen asesoría e intervención jurídica.

Anta Teresa 16 pral., 9 a 11, 4 a 7 Teléfono 1837.

Advertisement for ATWATER KENT RADIO, featuring an image of the radio and descriptive text about its features and quality.

Advertisement for MUEBLES CASA GUIJARRO, featuring an image of a cabinet and text about furniture services.

Advertisement for SAIZ CARLOS ELIXIR ESTOMACAL, featuring an image of the product and text about its benefits for stomach ailments.

Advertisement for Mancomunidad del Segura, mentioning the return of the Arévalo to Cartagena.

Advertisement for La actuación del Gobierno, mentioning the Italian government's request for a new ambassador to Spain.

Advertisement for Ante las elecciones parciales, mentioning the upcoming elections in Badajoz and the political stance of the National Action Party.

Advertisement for INCENDIO EN UNA IGLESIA, reporting a fire in a church in Vitoria.

Advertisement for La fiesta taurina, reporting on the bullfight in Vitoria and the injury to diestro Laserna.

Advertisement for Ante las elecciones parciales, mentioning the upcoming elections in Badajoz and the political stance of the National Action Party.